

Términos de Referencia

Consultoría Proyecto AECID

Prevención, atención y recuperación de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia machista en León (Nicaragua).

Presentación:

La Asociación Hermanamiento León (Nicaragua)- Zaragoza (España), tiene como objetivo prioritario la creación de relaciones estables entre entidades análogas de las dos ciudades cuya labor se desarrolla a partir de la sensibilización y la formación, así como a través del acompañamiento que se realiza con proyectos concretos junto entidades o instituciones locales de León. Las Líneas de acción del Hermanamiento se centran principalmente en los temas de: educación; género y violencia; juventud y; voluntariado. Trabajando desde la sensibilización, la promoción de los vínculos y los proyectos de cooperación.

El Hermanamiento Zaragoza-León trabaja en el municipio de León, rural y urbano, desde el año 1992. A partir del Huracán Mitch en el año 1998 ha concentrado muchos de sus esfuerzos en 14 comunidades rurales de la zona noreste de León. En este territorio se han realizado diversos procesos de desarrollo integral, fortaleciendo el trabajo comunitario y con una gran articulación de actores locales privados, públicos e internacionales.

Antecedentes:

Desde el origen hemos identificado como una prioridad el trabajo con las mujeres. Son un grupo vulnerable pero también las principales protagonistas de la supervivencia y del desarrollo de sus familias y comunidades. Desde 1998 se trabajó de la mano de la Red Territorial contra la Violencia de Género, que agrupaba a 150 asociaciones, casas de mujeres, iglesias, sindicatos, redes locales y mujeres. Desde 2005 a la actualidad el Hermanamiento ha trabajado como línea prioritaria la Violencia de Género y el trabajo con Mujeres; con casi más de 15 Proyectos en este ámbito.

La perspectiva de estos años ha permitido identificar uno de los peores círculos viciosos de la VG, los comportamientos aprendidos dentro de las familias en las que se dan estos fenómenos, que perpetúan la violencia y la dominación por parte de otros miembros después de que ha salido el agresor. Por eso, se amplió la intervención a todo el grupo familiar y se ejecutó el proyecto “Mujeres que generan cambio, familias que se transforman. Proyecto de atención y prevención de violencia con familias de la ZRN de León” (2018). Desde entonces se ha seguido esa línea de trabajo con el Mary Barreda, siendo el último (2023) “Programa de intervención para disminuir la VG en las familias y prevenir el abuso sexual en menores y adolescentes” atendiendo a más de 250 mujeres. Somos parte del Grupo de Género en Nicaragua a impulso de la AECID y que durante 2024 hemos sido coordinadoras del grupo. Este último año se han compartido conocimiento y experiencias en temas de masculinidad, ámbito comunitario y de intervención sistémica con familias.

Objetivo de la Consultoría: Gestión, monitoreo y justificación del Proyecto de Cooperación con nº de expediente 2024/PRYC/000265 financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo correspondiente al año 2024.

Título Proyecto: Prevención, atención y recuperación de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia machista en León (Nicaragua).

Importe Proyecto: 485.000 Euros

Plazo ejecución: 01 de febrero 2025 al 01 de febrero 2027

Descripción del Proyecto:

El proyecto pretende contribuir a reducir las brechas de género, aumentar la prevención y atención de la violencia a mujeres, niñas, niños y adolescentes, y contribuir a la autonomía económica de las mujeres a través de la atención especializada y basada en un enfoque de trabajo familiar y comunitario en el Departamento de León.

La ejecución se estructura en 3 componentes:

- 1) componente de prevención y sensibilización comunitaria, educativa y familiar con acciones de divulgación y formación,
- 2) atención psicológica, social y jurídica directa, individual y grupal a mujeres, NNA víctimas de violencia,
- 3) componente de empoderamiento e identificación de medios de vida con mujeres y jóvenes en situación de violencia.

Lugar de Desarrollo: La contratación se realizará en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Pero la mayor parte del trabajo se realizará de forma telemática en coordinación con las partes involucradas en el Proyecto de León (Nicaragua).

Nota: Cualquier viaje referido o que la Consultoría crea necesario en el Proyecto a Nicaragua o en el territorio español va incluido en el precio de la Consultoría.

Tareas:

1. Elaboración de Instrumentos Técnicos y Financieros de Seguimiento.
2. Capacitación sobre los instrumentos de Seguimiento al personal contratado por el Hermanamiento en Nicaragua.
3. Supervisión y asesoramiento en los Informes Mensuales de Seguimiento.
4. Coordinación del Comité de Seguimiento.
5. Asesoramiento en el cumplimiento de la normativa de justificación, contrataciones e imputación de gasto de la AECID.
6. Registro de comunicaciones o autorizaciones a la AECID.

7. Realización y entrega de Informe de Seguimiento a los 12 meses de ejecución del Proyecto.
8. Coordinación con la Auditoría del Proyecto.
9. Realización y entrega de Informe Final a los 24 meses de ejecución del Proyecto

Tiempos: Periodo del contrato es de 22 meses a partir de la aprobación de la propuesta técnica y presupuesto. (Iniciando el 01 de abril de 2025 y finalizando el 01 de febrero de 2027).

Productos esperados:

- Instrumentos de seguimiento:
 - Herramientas técnicas de seguimiento.
 - Herramientas financieras de seguimiento.
- Informes de Seguimiento:
 - Informe de Seguimiento a los 12 meses de ejecución del Proyecto. Plazo de presentación: 20 de febrero de 2026.
 - Informe Final a los 24 meses de ejecución del Proyecto. Plazo de presentación: 01 de febrero de 2027.

Coordinación del Proyecto: coordinará todo el monitoreo del Proyecto, liderando un grupo de trabajo, Comité de Seguimiento, formado por miembros de la Junta del Hermanamiento, la coordinación del Proyecto en Nicaragua y las coordinadoras de la Socia Local: Mary Barreda.

Obligaciones del Hermanamiento:

- Facilitar el contacto con el personal técnico y otras consultorías contratadas propiamente para este Proyecto.
- Facilitar cualquier información necesaria referente al Proyecto y para su correcta ejecución.
- Facilitar cualquier documentación legal necesaria para cursar trámites y comunicaciones a la AECID referentes al Proyecto.
- Participar en las reuniones del Comité de Seguimiento, acordadas con la empresa consultora para el correcto monitoreo de este Proyecto.
- Supervisar y dar el visto bueno a los instrumentos técnicos y financieros de seguimiento creados por la empresa consultora.
- Realizar los pagos en las condiciones estipuladas en el contrato.

Criterios de selección:

- 50 puntos Propuesta económica – Menor importe, coherencia propuesta con tareas.
- 30 puntos CV – Vinculación y experiencia con Proyectos en Nicaragua, con Proyectos AECID, Proyectos de Género.
- 20 puntos Propuesta Técnica – Instrumentos, metodología, coherencia con la propuesta económica.

Condiciones de contratación:

- La persona o empresa deberá estar habilitada para ser contratada conforme a Ley.
- Los gastos de subcontratación o cualquier otro gasto complementario necesario para la realización de la presente consultoría correrá a cargo de la persona o empresa consultora.
- Los gastos de movilidad corren a cargo de la persona o empresa consultora.
- Gastos operativos correrán a cargo de la persona o empresa contratada, estos son: material de oficina y material didáctico necesario para el desarrollo de la consultoría.
- La forma de pago se realizará de la siguiente manera:
 - 2 pagos durante 2025
 - 2 pagos durante 2026
- No se admitirán ofertas por encima de 35.000 € (treinta y cinco mil euros – IVA y retenciones incluidas).

La oferta debe contener

- **PROPUESTA ECONÓMICA** con detalle de:

- Honorarios con detalle de responsabilidad por persona (*si hay varias*).
- Impuestos.

- **CURRÍCULUM VITAE - CV.** Se puede complementar con un resumen detallando trabajos similares.

- **PROPUESTA TÉCNICA** (instrumentos generados, metodología de trabajo, cronograma, etc...)

Nota: Dado el caso, desglose de responsabilidad detallado por actividades en el caso de que la aplicación sea por un equipo de trabajo.

Presentación de ofertas: Envío de APLICACIÓN al correo:
hermanamiento@zaragozaconleon.org

ASUNTO: CONSULTORÍA-AECID-2024

Plazo límite para la presentación de ofertas: lunes 31 de marzo de 2025.